



Cámara de Diputados y Consejería Jurídica de Quintana Roo firman convenio de colaboración para intercambio de información y capacitación

Boletín No. 0198

La Cámara de Diputados y la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Quintana Roo firmaron un convenio de colaboración para intercambio de información y capacitación.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, **el presidente de la Mesa Directiva, diputado Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que se trabajará para que se materialice y aterrice este convenio en resultados efectivos para la Cámara de Diputados y para el estado de Quintana Roo.

Celebró los 50 años de la fundación de Quintana Roo y, con ello, la firma de este convenio de colaboración que también, dijo, demuestra la intención de la gobernadora de trazar y tejer relaciones institucionales con otras instancias.

Felicitó al consejero jurídico del gobierno del estado, Carlos Felipe Fuentes del Río, "que fue incansable promotor de este convenio".

En tanto, la gobernadora María Elena Lezama Espinosa precisó que este convenio permite avanzar en el fortalecimiento de la democracia de las instituciones de la República y de un auténtico federalismo orientado a la búsqueda de soluciones a problemas prioritarios para beneficio del país y de su estado.

Destacó la importancia de firmar este instrumento jurídico y "hoy lo suscribimos porque posibilita esta generación de convenios específicos que atienden necesidades" y dan oportunidad de tener planes de trabajo y acciones concretas, porque en la suma de un trabajo conjunto con los tres órdenes de gobierno se tiene un solo objetivo: que la ley se cumpla.



Asimismo, se busca que los derechos humanos se cumplan y que nadie quede vulnerada o vulnerado, así como trabajar en el empoderamiento económico de las mujeres para que sean autosuficientes y puedan salir del círculo de marginación y de violencia.

El convenio fue firmado por el diputado presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y la diputada vicepresidenta María de los Dolores Padierna Luna, así como por el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León.

También lo suscribieron la gobernadora Lezama Espinosa, y el consejero jurídico Fuentes del Río.

